

dar salida en cualquiera época á las aguas superabundantes por medio de los oportunos aliviaderos y de moderar la entrada de estas en los canales de desagüe.

81. Los que posean derivaciones establecidas con compuerta y orificio, ya sea éste permanente ó variable, están obligados á conservar incólumes tanto los intereses públicos como los privados, siguiendo al efecto las costumbres locales. En el caso que la Autoridad administrativa de la provincia considere que las costumbres establecidas no garantizan suficientemente dichos intereses, podrá obligar á los propietarios de las compuertas á que las provean de los oportunos aparatos reguladores y moderadores para la entrada del agua y á que ejecuten las demás obras que se crean necesarias.

Disposiciones análogas se aplicarán á las bocas de salida en los canales de desagüe.

(*Ingenere Architetto.*)

(Se continuará.)

M. P.

PROVINCIA DE MADRID.

ESTADISTICA GENERAL DE LAS OBRAS MUNICIPALES Y DE POLICIA URBANA EN EL AÑO DE 1862.

El grande desarrollo que han tomado las obras públicas en España durante un corto número de años se hace visible en la multitud de caminos que ya bajo la denominacion de carreteras de primero, segundo ó tercer orden se han llevado á cabo, están en curso de ejecución, ó deben comenzarse bien pronto en las diferentes provincias de la Península.

La construccion de los caminos vecinales tambien ha recibido un grande incremento que ya exijan imperiosamente, las necesidades de las crecientes poblaciones, la mayor estension de los terrenos destinados á la agricultura, y el preciso enlace de las relaciones agrícolas y comerciales de los pueblos vecinos.

Otra circunstancia ha influido así mismo en la ejecución de los caminos trasversales,

para poder comunicar con las vías férreas, llevando á las estaciones los abundantes frutos de los pueblos de las distintas comarcas que atraviesan, para ponerlos luego en activa circulación y presentarlos en los mercados públicos.

Pero además de esta clase de obras de cuya importancia nos damos cuenta, porque siendo de reconocida utilidad llaman en primera línea la atención pública, se llevan con grande acierto y beneficio de los pueblos, otras muchas en el interior de las provincias, de cuyas noticias carecemos.

Al digno y celoso Gobernador de la provincia de Madrid, Sr. Duque de Sesto, en el tiempo que ha desempeñado su destino, se le debe la ejecución de varias obras importantes en distintos pueblos de la provincia, y el proyecto de algunas de consideracion que han quedado aprobadas ó pendientes de tramitacion para llevarse á cabo en el presente año de 1865 y en los sucesivos.

Tenemos á la vista la estadística general de las obras municipales y de policía urbana que se han terminado y proyectado durante el año de 1862; la relacion de las que se hallan en curso de ejecución con sus importes respectivos, y á la verdad que es sorprendente tan activo movimiento en el ramo de construcciones civiles.

Darémos una ligera idea, estractando lo mas notable de la estadística general de estas obras, sintiendo no poder hacer lo mismo, con la de las demas por falta de datos, á cuyo trabajo nos dedicaríamos con el mayor gusto para hacer conocer los esfuerzos de las provincias, y el deseo de los pueblos que entran de este modo en el útil desarrollo de sus verdaderos intereses.

Obras municipales terminadas en 1862.

El estado demostrativo de las obras terminadas y costeadas con los fondos municipales de los pueblos de esta provincia, en el año próximo pasado, comprende 25 pueblos, y representa un total de 12.665,461 rs. invertidos. La reparación de varias cañerías, la de

algunas fuentes, la habilitacion de cárceles, construccion de lavaderos y cementerios, son principalmente las obras á que se han aplicado los fondos. Figura como es natural Madrid absorbiendo gran parte de esta suma, en la habilitacion del edificio que se destina para educacion correccional; en la adquisicion de los terrenos tomados para el ensanche del paseo de Recoletos y de la Fuente Castellana, y para las obras de reparacion y mejora de la casa matadero en la puerta de Toledo.

Obras municipales en construccion.

El estado de las obras que se hallan en curso de ejecucion en los pueblos de la provincia, y cuyos expedientes siguen la tramitacion para ultimarse en el año de 1865, abraza 29 pueblos, y sus respectivos presupuestos ascienden á la suma total de 254.606 reales. Se destinan á la reparacion de fuentes, cañerías de agua potable, á la de varios cementerios, y á la habilitacion de locales para escuelas en los pueblos que carecen de estos indispensables edificios.

Obras municipales en proyecto.

Las obras que se encuentran en proyecto, presentadas por unos 95 pueblos ascienden sus presupuestos á 65.670,458 reales vn. y en ellos se comprenden las principales construcciones que reclama la higiene, el decoro y el ornato públicos. La habilitacion de edificios para escuelas, conduccion de aguas, fuentes nuevas, cementerios, lavaderos, cárceles y otras exigencias de indispensable uso para la comodidad del vecindario, son las construcciones que se proyectan. Para la Corte se destinan los fondos necesarios á la prolongacion y ensanche de la calle de Bailén, viaducto de hierro en la de Segovia, y el foso de circunvalacion en el limite de la nueva poblacion que se proyecta.

Estas son, pues, las obras que en la provincia de Madrid, con el carácter de municipales se han llevado á cabo, las que están ejecutándose en la actualidad, y las que forman los proyectos que pendientes de aprobacion supe-

rior, han de venir en su día á completar el plan de las construcciones civiles.

Signiando el mismo orden que acabamos de presentar, nos harémos cargo de las obras que se refieren al negociado de construcciones civiles bajo la clasificacion de Policia urbana.

Policia urbana.—Obras terminadas.

Las obras de policia urbana y ornato ejecutadas en el año de 1862 en 42 pueblos de esta provincia se han reducido á la construccion de aceras de asfalto, á la poda y limpia de los árboles de los paseos, á la reparacion de los empedrados de las calles, á la compra de vestuarios para los dependientes de la via pública en la Corte, y á la adquisicion de varias partes de casas necesarias para regularizar las calles de Preciados y del Arenal, siendo el importe por los conceptos explicados la cantidad de 1.332.658 rs. vn.

Policia urbana.—Obras en construccion.

Se hallan pendientes de ejecucion en diez pueblos de la provincia varias obras, reducidas las principales á reparar el empedrado de algunas calles, adquirir los faroles necesarios para el alumbrado público de la via, embellecer los caminos que desde los pueblos próximos conducen á las estaciones de los ferro-carriles, y hacer la roturacion de las calles y numeracion de las casas. La suma que se destina á estas exigencias es la de 90.766 rs. vn. habiendo sido autorizados algunos Ayuntamientos para emprender las obras desde luego.

Policia urbana.—Obras en proyecto.

En el estado demostrativo de las obras de policia urbana proyectadas en los pueblos de esta provincia figuran 17 pueblos, siendo muy de notar que todos ellos se fijan principalmente en la regularizacion, ensanche y apertura de las calles de comunicacion y en la conservacion de los empedrados y aceras.

Los proyectos de reforma que se han presentado en Madrid para las alineaciones y ensanche de las calles de Sevilla y Angosta de Peligros, para la prolongacion de la de Pre-

ciados, embellecimiento de Recoletos, construcción de un paseo de invierno en Atocha, reparación de empedrados y afirmados. absorben la mayor parte de la suma de 46.581.570 reales vellón que importan los presupuestos de las obras pendientes de la aprobación superior.

Para poder abrazar de una ojeada el número de los expedientes instruidos por cada concepto en las obras, y la clasificación de las mismas con el importe de sus presupuestos, ponemos á continuación el siguiente

RESÚMEN de las obras terminadas, en curso de construcción y presentadas en proyecto durante el año de 1862.

CLASE DE OBRAS.	SU ESTADO.	NUMERO DE expedientes instruidos.		IMPORTE DE LOS PRESUPUESTOS.	
MUNICIPALES. . .	Terminadas.. . .	45	222	12.665.461	Rs. vn. 52.588.505
	En construcción.	54		254.606	
	En proyecto. . .	145		59.670.458	
POLICIA URBANA..	Terminadas.. . .	29	97	1.882.658	48.554.794
	En construcción.	45		90.766	
	En proyecto. . .	55		46.581.570	
TOTAL.		519			101.145.299

B.

PARTE OFICIAL.

11 de Agosto. Real decreto autorizando la constitución de la compañía anónima con el título de *Sociedad del ferro-carril compostelano de la Infanta doña Isabel*; siendo el objeto de sus operaciones la construcción y explotación de la línea férrea de Santiago al puerto del Carril.

24 de Agosto. Real orden otorgando á D. Juan Antonio Bartoli la concesión de un ferro carril que, partiendo del de Tarragona á Martorell en San Sarduni, vaya á terminar en Igualada.

Por extracto, A. MONTERDE.

ANUNCIO.

VOCABULARIO DESCRIPTIVO DE FERRO-CARRILES,

por

D. MARIANO MATA LLANA,

JEFE DE SECCION DE VIA Y OBRAS

EN LA COMPAÑIA

DEL FERRO-CARRIL DE ZARAGOZA Á FAMPLONA.

Consta esta obra de un tomo en 4.º español

de 400 páginas, y su precio es 50 reales en Madrid y provincias.

Véndese en la Redacción de la REVISTA DE OBRAS PÚBLICAS, Carrera de San Gerónimo, 16. 2.º, y en las librerías de Bailly Bailliere y Duran.

SUMARIO.

Consideraciones acerca del aprovechamiento de materiales extraídos de propiedades particulares para la construcción de obras de utilidad pública, por S. (Continuación.)—Proyecto de ley de aguas presentado en las Camaras Italianas, por D. M. P. (Continuación.)—Estadística general de las obras municipales y de policía urbana de la provincia de Madrid en el año de 1862, por B. — Parte oficial, — Anuncio.

EDITOR RESPONSABLE D. AGUSTIN MONTERDE.

REDACCION. Carrera de San Gerónimo, núm. 16, segundo.

Este periódico sale los dias 1.º y 15 de cada mes, acompañado de diez y seis paginas de una interesante coleccion de Memorias y de la parte legislativa correspondiente. El precio de suscripcion es 8 rs. al mes en Madrid y 26 por trimestre en provincias. Se suscribe en la redaccion y en casa de los correspondientes.

MADRID.—1865.

IMPRENTA DE LA VIUDA DE D. JOSE COSME DE LA PEÑA,
calle de Atocha, núm. 149.